



**Programa de las
Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

Distr. general
25 de noviembre de 2025

Español
Original: inglés

**Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos
de Composición Abierta sobre una Vivienda**

Adecuada para Todos

Segunda reunión

Nairobi, 22 y 23 de octubre de 2025

Tema 3 del programa provisional*

**Examen de los resultados de las sesiones preparatorias en
el período entre reuniones, incluidos los proyectos de
recomendaciones**

Recomendaciones propuestas sobre los asentamientos informales**

Nota de la Secretaría

1. Sobre la base de los debates celebrados en la primera reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre una Vivienda Adecuada para Todos, la Copresidencia del Grupo de Trabajo designó como tema prioritario la aceleración de la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales para 2030, conforme a lo exigido en la resolución 2/2, y lo incluyó en la hoja de ruta de su presidencia, elaborada de resultas de su nombramiento en diciembre de 2024. En cumplimiento de esa decisión, el 10 de junio de 2025 se convocó una reunión del Grupo de Expertos, en la que participaron 51 expertos técnicos, con miras a determinar los retos más acuciantes y las tendencias clave en los asentamientos informales y formular proyectos de recomendaciones. Posteriormente, el 26 de junio de 2025, se organizaron dos sesiones en el período entre reuniones a las que asistieron 130 participantes, que llevaron a cabo un examen de la documentación de antecedentes, hicieron aportaciones sustanciales y contribuyeron a perfeccionar y validar los proyectos de recomendaciones. En el proceso estuvieron ampliamente representados tanto los conocimientos técnicos especializados como las perspectivas institucionales.

I. Antecedentes

A. Marco conceptual

2. El presente documento se basa en las definiciones establecidas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)¹, que desde hace tiempo

* HSP/OEWG-H.2025/1.

** La presente nota no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

¹ ONU-Hábitat (2006). *Slums: Some Definitions*. Documento de antecedentes: *State of the World's Cities 2006/7*. La cuestión de la definición de los barrios marginales y los asentamientos informales se trata con mayor profundidad, junto con los marcos conceptuales necesarios para su comprensión global, en una nota técnica dedicada a las definiciones, conforme a lo solicitado en la resolución 2/7 de la Asamblea de ONU-Hábitat de 2023, titulada “Vivienda adecuada para todos” (HSP/HA.2/Res.7). El objetivo de esa nota es establecer una terminología común y una referencia compartida entre los Estados Miembros y las partes interesadas, y contribuir de ese modo a que la elaboración y la aplicación de las políticas resulten más coherentes, coordinadas y eficaces en apoyo de una transformación urbana inclusiva y sostenible.

orientan la investigación y la práctica. Aun reconociendo que los Estados Miembros, las comunidades y las organizaciones externas pueden tener concepciones complementarias, esas definiciones se utilizan con miras a promover un fundamento común para la comprensión y el análisis.

3. Por “informalidad de la vivienda” se entiende el concepto general de construcción y ocupación de vivienda que no se ajusta a los marcos oficiales de planificación. Esa informalidad adopta diversas formas, como los asentamientos informales, las construcciones no autorizadas y las viviendas construidas en terrenos sin tenencia legal. Por “vivienda informal”, a su vez, se entiende cada vivienda y estructura construidas (a menudo gradualmente) con arreglo a esa informalidad, así como las viviendas subdivididas y los arreglos de alquiler no registrados o precarios.

4. En el contexto de la rápida urbanización y el fracaso de los sistemas formales de suelo y vivienda, la informalidad de la vivienda surge como una respuesta para suministrar a los pobres el acceso a una vivienda adecuada. La producción informal de viviendas abarca el modo en que financian la construcción las familias, el mantenimiento y la reparación de sus viviendas, y los mecanismos que utilizan para acceder al suelo para construir. La vivienda informal suele carecer de documentación legal sobre la propiedad o el alquiler del suelo, no suele cumplir las normas de construcción y planificación y tampoco suele tener acceso a los servicios básicos por conducto de los sistemas formales.

5. Los asentamientos informales, definidos a nivel de barrio o asentamiento, consisten en agrupaciones de viviendas informales. Se caracterizan por unas condiciones colectivas de construcción no regulada y no planificada de viviendas, ausencia de tenencia oficial de la tierra y suministro informal de servicios, lo que afecta colectivamente a los residentes de esas zonas. En esos asentamientos suelen observarse las características siguientes:

- a) Suministro inadecuado de infraestructura, como agua, saneamiento y electricidad,
- b) Viviendas que no se ajustan a la normativa sobre planificación y construcción,
- c) Condiciones de vida en un entorno físico deficiente y peligroso,
- d) Pago de precios elevados por las necesidades básicas debido a la inaccesibilidad de los servicios municipales, y
- e) Frecuente exclusión de los procesos de formulación de políticas urbanas y de adopción de decisiones.

6. Más allá de sus privaciones visibles, los asentamientos informales poseen activos valiosos que pueden aprovecharse para promover una vivienda asequible y adecuada. Estas zonas suelen proporcionar proximidad a oportunidades económicas, al tiempo que los sistemas de subsistencia y los métodos de construcción informales ofrecen flexibilidad y costos más bajos. Las redes comunitarias, los sistemas de apoyo basados en el parentesco y las cadenas de suministro locales contribuyen a la resiliencia y la cohesión social. El uso de materiales locales y tradicionales y la capacidad de adaptación rápida a las crisis demuestran además el potencial de los asentamientos informales para responder eficazmente a la evolución de las necesidades. Estas características ofrecen puntos de partida concretos para políticas orientadas a obtener soluciones en materia de vivienda que sean inclusivas y específicas para el contexto.

7. Además, la informalidad contribuye de manera esencial a las cadenas de valor urbanas, sobre todo en contextos de ingresos bajos. Actores informales como vendedores, transportistas y proveedores de servicios a pequeña escala garantizan el suministro ininterrumpido de bienes y servicios esenciales en zonas desatendidas. Su adaptabilidad, sus profundos conocimientos locales y sus sistemas basados en la confianza les permiten actuar con eficacia allí donde no existen mecanismos formales. En lugar de ser vista como una limitación, la informalidad debería ser reconocida como un recurso vital para un desarrollo económico y urbano más amplio, que impulsa la resiliencia urbana, la inclusión económica y la sostenibilidad social.

B. Factores que impulsan la informalidad de la vivienda

8. En el plano mundial, el vacío creado por una falta de una vivienda adecuada se colma con la informalidad de la vivienda, que proporciona cobijo, alojamiento, servicios y empleo a hogares y comunidades que no cuentan con el apoyo adecuado. Los factores que impulsan la informalidad de la vivienda están profundamente interconectados. Las dificultades económicas conducen al trabajo informal, que a su vez limita el acceso a la vivienda formal, lo que crea un ciclo de informalidad. La agrupación espacial de los asentamientos informales fomenta prácticas y estrategias de afrontamiento compartidas, que pueden reforzar los patrones y arreglos existentes en materia de vivienda. Comprender

esos mecanismos de retroalimentación es fundamental para elaborar políticas que atiendan a las causas profundas y no solo a los resultados visibles de la informalidad de la vivienda.

9. El aumento de la informalidad de la vivienda se ve impulsado principalmente por la interacción de los factores que figuran a continuación.

1. Urbanización rápida y crecimiento de la población

10. El rápido crecimiento urbano y la migración interna contribuyen en gran medida a la informalidad de la vivienda. A medida que las poblaciones rurales se desplazan a las ciudades en busca de oportunidades económicas, la infraestructura de vivienda existente se ve desbordada. En determinados países, unos sistemas restrictivos de registro de hogares y aldeas agravan la vulnerabilidad de las personas que migran de las zonas rurales al crear obstáculos administrativos adicionales para acceder a los servicios y a una vivienda adecuada. Al tener un acceso limitado a la vivienda formal, los nuevos residentes urbanos suelen asentarse en la periferia urbana, donde la dotación de infraestructura y servicios es inadecuada y el suelo es más barato aunque no está regulado.

2. Falta de vivienda asequible e inaccesibilidad del suelo

11. En muchas ciudades, el mercado de vivienda formal es incapaz de satisfacer las necesidades de la población con ingresos bajos y medianos. La falta de opciones adecuadas en cuanto a escala, asequibilidad, calidad y ubicación suele empujar a los hogares hacia soluciones informales, lo que pone de manifiesto una brecha estructural: las condiciones de barrio marginal en los asentamientos informales no son solo resultado de la pobreza, sino también de la exclusión de los sistemas de vivienda formales, que afecta incluso a las personas con ingresos moderados. Esta exclusión se ve reforzada por normas de zonificación, códigos de construcción y políticas de uso del suelo que a menudo no se ajustan a las realidades socioeconómicas de las poblaciones de ingresos bajos, lo que las deja con escasas opciones legales de vivienda. Como consecuencia, muchos hogares recurren a estrategias informales como la construcción no autorizada, la ampliación de viviendas y la ocupación de terrenos, lo que contribuye al crecimiento de los asentamientos informales. Gran parte de esas actividades tiene lugar en terrenos escarpados, riberas u otras zonas ambientalmente peligrosas, que son más baratas o más accesibles porque están excluidas del desarrollo formal. Sin embargo, por la misma razón, estos terrenos también quedan excluidos de las inversiones en reurbanización e infraestructura, lo que limita aún más las opciones de vivienda para los hogares pobres, los recién llegados y los desplazados, y refuerza los ciclos de exclusión y condiciones de vida inadecuadas.

12. Las viviendas informales también están presentes en las zonas rurales, y a menudo surgen en ubicaciones remotas, periagrícolas o peligrosas que tienen un acceso limitado a infraestructura y servicios. Esas viviendas suelen construirse por cuenta propia sin aprobación formal, debido a la falta de claridad de los derechos sobre la tierra, la debilidad de la normativa y la falta de alternativas de vivienda asequibles. A diferencia de los barrios marginales urbanos, los asentamientos informales rurales pueden estar más dispersos y ser menos visibles, lo que hace más difícil el seguimiento y apoyo por conducto de mecanismos formales. No obstante, también se enfrentan a riesgos como los peligros medioambientales, las malas condiciones de vida y la exclusión de los programas de desarrollo. Para dar respuesta a la cuestión de la informalidad rural es necesario combinar el reconocimiento de la tenencia con un apoyo adecuado a la construcción y la prestación de servicios básicos, todo ello adaptado a los contextos locales y a menudo armonizado con estrategias más amplias de desarrollo rural o adaptación al clima.

3. Mercantilización creciente del sector de la vivienda

13. La vivienda ha asumido progresivamente la función de activo financiero en muchas economías, donde se considera una inversión segura. A medida que los precios y los alquileres suben más deprisa que los ingresos, muchos hogares de ingresos bajos y medianos se ven excluidos del mercado formal por el aumento de los precios, lo que alimenta la demanda de viviendas informales más baratas en asentamientos periurbanos donde tampoco hay infraestructura municipal. Las inversiones no reguladas suelen centrarse en zonas más ricas, no se ajustan a las necesidades locales y conducen a la inflación de los precios del suelo. La mercantilización no regulada de la tierra anula su valor social, que podría fomentar la cohesión y la inclusividad sociales, y en su lugar aumenta la brecha entre comunidades cerradas y asentamientos informales, y hace que las inversiones en infraestructura de transporte y servicios públicos sean menos eficaces.

4. Debilidad de la gobernanza urbana e inseguridad en la tenencia de la tierra

14. La inseguridad de la tenencia es un factor decisivo para que persistan las condiciones de barrio marginal en los asentamientos informales y hace correr a los hogares el riesgo de desalojo, lo que afecta a su sentido de permanencia, que a su vez influye en su decisión de invertir en vivienda. La mayoría de los países conceden permisos de construcción para terrenos registrados que se ajustan a los planes locales de uso del suelo. La falta de tenencia legal significa que las viviendas se construyen a menudo de manera informal, sin aprobación, y corren el riesgo de ser demolidas. Con el tiempo, esos asentamientos se expanden sin planificación formal ni inversión pública en infraestructura y servicios. La falta de seguridad en la tenencia de la tierra limita la solvencia de las zonas, lo que supone un obstáculo para que las instituciones financieras y las autoridades locales inviertan en la mejora de las viviendas y la infraestructura. La amenaza de los desalojos perturba la estabilidad social y económica de los hogares, y refuerza su exclusión de los procesos de formulación de políticas y de adopción de decisiones debido a que se perciben como no permanentes. Los desalojos que desplazan a residentes de asentamientos informales causan pérdidas financieras y a menudo debilitan sus medios de subsistencia, afianzando aún más la pobreza, lo que contribuye a que persistan las viviendas informales, ya que los desplazados establecen refugios en otros espacios disponibles. La informalidad de la vivienda también se ve impulsada por la mala gobernanza, sobre todo en la administración del territorio y en la planificación urbana. En muchos contextos en desarrollo, los régimenes de tenencia de la tierra son poco claros o se aplican mal, lo que dificulta la obtención de títulos seguros y legales.

5. Migración y desplazamiento

15. El cambio climático, los desastres conexos (como inundaciones, sequías y olas de calor) y otras perturbaciones están haciendo cada vez más insostenibles las economías rurales y destruyendo los medios de subsistencia de muchas personas vulnerables. Los refugiados climáticos en busca de medios de subsistencia alternativos emigran a zonas urbanas en busca de empleo y seguridad, y a menudo se asientan en zonas urbanas marginales donde pueden acceder a viviendas asequibles y participar en una economía informal con menores barreras de entrada. Los conflictos armados han sido un factor clave para causar desplazamientos de población en las zonas afectadas, y a menudo las comunidades desplazadas migran a ciudades, localidades y centros donde se sienten seguras y donde pueden acceder a ayuda humanitaria. Aunque la formación de algunos campamentos de desplazados es espontánea y está pensada para una estancia corta, a menudo evolucionan hasta convertirse en localidades y asentamientos no planificados sin que haya ninguna intención oficial de crear viviendas mejoradas, regularizar la tenencia de la tierra ni proporcionar un suministro permanente de servicios básicos, lo que conduce al aumento de la informalidad.

6. Exclusión y discriminación jurídico-políticas

16. Históricamente, los sistemas formales de vivienda y suelo han solido excluir a los grupos marginados y a las personas que viven en asentamientos informales. Los sistemas jurídicos y políticos pueden descuidar, estigmatizar o discriminar activamente a determinadas poblaciones, negándoles el acceso a una vivienda segura. Esta exclusión se ve agravada por unas políticas de planificación urbana que no incorporan las necesidades, aspiraciones y conocimientos de las comunidades informales, lo que conduce a un abandono sistemático o a directamente a amenazas de desalojo.

7. Falta de reconocimiento de prácticas culturales y sociales

17. La cultura y las prácticas sociales determinan el modo, el lugar y las razones de las construcciones y las vidas de las comunidades, especialmente allí donde estas tienen una larga tradición de construcción por cuenta propia con materiales locales y arquitectura vernácula. Esas preferencias a menudo se pasan por alto en las políticas y la planificación y pueden no ajustarse a los códigos de construcción formales, lo que lleva a clasificarlas como informales aunque sean seguras, sostenibles y socialmente aceptables. En algunas culturas se favorecen los hogares multigeneracionales, pero las viviendas formales suelen estar pensadas para familias nucleares y, por lo tanto, pueden resultar inadecuadas o inasequibles para redes de parentesco extensas. Las comunidades indígenas pueden tener conexiones ancestrales, culturales y espirituales con la tierra que ocupan, aunque sean informales. Además, las redes sociales y la acción colectiva facilitan la construcción de viviendas, ya que los vecinos comparten recursos, mano de obra y conocimientos para construir hogares de manera informal.

C. Patrones mundiales y regionales

18. Los asentamientos informales son un fenómeno mundial que tiene patrones y motores de crecimiento diversos en las distintas regiones, independientemente de su caracterización. En las

discusiones previas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se reconoció que alrededor del 70 % del entorno construido se forma mediante procesos informales, y que casi todas las viviendas se generan por conducto de un proceso progresivo durante un periodo de tiempo relativamente largo.

Regiones de las Naciones Unidas	Población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos informales (en miles)		Proporción de población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos informales (porcentaje)	
	2010	2022	2010	2022
<i>África Subsahariana</i>	174.946	265.385	57,3	53,6
<i>Asia Central y Meridional</i>	302.697	334.418	51,7	42,9
<i>Asia Oriental y Sudoriental</i>	326.680	362.630	28,8	24,8
<i>América Latina y el Caribe</i>	102.279	93.416	21,8	16,9
<i>Asia Occidental y África Septentrional</i>	65.881	61.727	25,2	17,8
<i>Oceanía</i>	362	358	15,5	12,2
<i>América del Norte y Europa</i>	7.651	5.759	0,9	0,7
<i>Australia y Nueva Zelanda</i>	16	8	0,1	0
Mundo	980.512	1.123.702	27,3	24,8
<i>Países en desarrollo sin litoral</i>	55.425	73.828	50,4	46,6
<i>Países menos adelantados</i>	159.657	244.383	63,9	60,9
<i>Pequeños Estados insulares en desarrollo</i>	7.569	8.923	20,1	19,9

Fuente: ONU-Hábitat, ODS 11.1

19. En la actualidad, 1.100 millones de personas residen en barrios marginales y asentamientos informales urbanos, y se calcula que entre 350 y 500 millones de estas personas son niños². En el último decenio, en la mayoría de las regiones ha disminuido la proporción de población urbana que vive en barrios marginales, si bien los niveles siguen siendo más elevados en África Subsahariana y en los países menos adelantados. No obstante, aunque están disminuyendo las proporciones de los barrios marginales, el rápido crecimiento urbano significa que el número absoluto de habitantes de barrios marginales sigue aumentando, especialmente en África y Asia³.

20. En la actualidad, alrededor del 57 % de la población mundial vive en zonas urbanas, una cifra que se prevé que alcance casi el 70 %⁴, lo que hace que se espere un aumento de hasta 2.000 millones de personas más que vivirán en barrios marginales en los próximos 30 años⁵. Esta tendencia es especialmente pronunciada en los países menos adelantados, donde más del 60 % de los habitantes urbanos residen en asentamientos informales, y el número de habitantes de barrios marginales ha aumentado un 50 % en el último decenio, debido sobre todo al rápido crecimiento urbano⁶.

21. Si no se toman medidas, se prevé que en 2050 el número de personas que viven en asentamientos informales aumente de forma espectacular hasta los 2.900 millones, concentradas principalmente en tres regiones: Asia Central y Meridional: 1.520 millones (52,4 % de la población mundial de barrios marginales); África Subsahariana: 922,6 millones (31,8 %); y Asia Oriental y Sudoriental: 465,4 millones (16,0 %). En conjunto, estas tres regiones concentrarán más del 84 % de la población mundial de barrios marginales en 2050.

22. Aunque la informalidad de la vivienda es un fenómeno mundial, los patrones y los elementos que la impulsan varían considerablemente de una región a otra, influidos por una compleja interacción

² ONU-Hábitat (2024). *Annual Report: Adequate Housing for All*; ONU-Hábitat (2022). *Children, Cities and Housing: Rights and Priorities*.

³ ONU-Hábitat (2022). *Global Action Plan: Accelerating the Transformation of Informal Settlements and Slums by 2030*.

⁴ Banco Mundial (2025) *Desarrollo urbano*. Acceso: 2025.

⁵ ONU-Hábitat (2022). *World Cities Report 2022: Envisaging the Future of Cities*.

⁶ Naciones Unidas (2022). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*.

de factores socioeconómicos, políticos y espaciales que varían en función de la región, la estructura de gobernanza, el nivel de urbanización y los patrones de desarrollo. Comprender las diferencias entre regiones, países y ciudades es decisivo para poder diseñar y aplicar estrategias de mejora que tengan en cuenta el contexto, velando al mismo tiempo por que las políticas reflejen las estructuras locales, las capacidades reguladoras y las necesidades sociales y se adapten a ellas⁷. Aunque ninguna región es homogénea, pueden observarse tendencias generales en las esferas que figuran a continuación.

23. En Europa y Norteamérica, la informalidad surge a menudo en forma de densificación no regulada, como ampliaciones irregulares, apartamentos subdivididos y alquileres informales, así como arreglos precarios y temporales como la tutela de la propiedad (property guardianship). También se manifiesta en forma de concentración en campamentos y condiciones de vivienda inadecuadas para migrantes indocumentados y poblaciones sin vivienda, así como para grupos marginados históricamente (por ejemplo, los romaníes). Por lo general, las respuestas se han centrado en regular las infraviviendas, mejorar la protección de los inquilinos, dar respuesta a la cuestión de los alquileres precarios y temporales y proporcionar viviendas sociales. Por ejemplo, Alemania ha invertido en la mejora del parque de viviendas antiguas para hacer frente al hacinamiento oculto. España, Francia, Irlanda, Portugal y el Reino Unido también llevaron a cabo reformas pensadas contra los mercados de alquiler en la sombra.

24. En América Latina y el Caribe, la informalidad está ligada en gran medida a la construcción por cuenta propia de viviendas en terrenos no regulados, lo que a menudo da lugar a asentamientos informales de larga duración. Sin embargo, muchos países han impulsado políticas sólidas para la mejora progresiva. En el Brasil, el programa PAC Favelas, y más recientemente Periferia Viva, buscan integrar los asentamientos informales en la ciudad formal mejorando la infraestructura y los servicios sin desplazar a los residentes. Del mismo modo, el marco jurídico nacional de Colombia ha respaldado la regularización de la tenencia y la prestación de servicios básicos en barrios informales.

25. En África Subsahariana, la informalidad está muy extendida, y a menudo se trata de asentamientos construidos por cuenta propia en terrenos sin título legal, que suelen carecer de acceso a agua, saneamiento y otros servicios esenciales. El crecimiento urbano suele superar la capacidad del Estado, lo que lleva a una expansión rápida y no regulada. En respuesta, varios países han puesto a prueba estrategias participativas de mejora *in situ*. Por ejemplo, Kenia, con el apoyo del Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales, ha puesto en marcha mejoras impulsadas por las comunidades en zonas como Kibera, combinando infraestructura básica con la seguridad de la tenencia de la tierra y el fortalecimiento de la gobernanza local.

26. En Asia y el Pacífico, la diversidad y la escala de los asentamientos informales son inmensas, desde densos barrios marginales urbanos hasta el crecimiento periurbano informal. En la India, las viviendas informales acogen a una parte importante de los pobres de las zonas urbanas, lo que ha dado lugar a programas de mejora a gran escala como Pradhan Mantri Awas Yojana (PMAY), que financia la rehabilitación *in situ* y la construcción de nuevas viviendas asequibles. En Tailandia, el programa Baan Mankong destaca como modelo eficaz de mejora de los barrios marginales impulsada por las comunidades, con apoyo del Estado para la tenencia de la tierra, infraestructura y mejoras de las viviendas.

27. En la región de Oriente Medio y Norte de África, los patrones varían. En países como Egipto y Marruecos, la informalidad suele adoptar la forma de expansión urbana no planificada y subdivisiones ilegales en las periferias de las ciudades. Las administraciones públicas han respondido con políticas de regularización e inversiones en infraestructura básica. En países del Golfo como los Emiratos Árabes Unidos y Qatar, la informalidad es menos visible en cuanto a la tenencia de la tierra, pero aparece en forma de alojamientos en condiciones de hacinamiento para la mano de obra y alquileres informales para trabajadores migrantes con ingresos bajos. En esos contextos, las medidas para la regularización se han concentrado en normas mínimas de vivienda y reformas de los alojamientos para la mano de obra.

D. Tendencias en las intervenciones en asentamientos informales

28. En todas las regiones se reconoce cada vez más que no debe responderse a la informalidad mediante el desalojo ni el abandono, sino por conducto de planteamientos participativos, inclusivos y basados en derechos, respaldados por políticas y legislación holísticas. Las experiencias que han dado buenos resultados demuestran la importancia de combinar la seguridad de la tenencia de la tierra, el suministro de infraestructura y la implicación comunitaria, atendiendo al mismo tiempo a cuestiones estructurales generales como el acceso a la financiación, la gobernanza inclusiva y la reforma jurídica.

⁷ Véanse HSP/OEWG-H.2024/INF/2 y HSP/OEWG-H.2024/INF/5.

Una visión de conjunto de los marcos jurídicos urbanos nacionales en América Latina y el Caribe indicaba que cada vez se aprobaran más medidas para institucionalizar el derecho a la ciudad y los principios de reforma urbana relativos a la mejora de los asentamientos informales⁸. Adaptar las intervenciones a las realidades locales es esencial para que las labores encaminadas a mejorar los asentamientos informales sean sostenibles y equitativas y contribuyan a la resiliencia urbana a largo plazo. En todo el mundo, los países y las ciudades han impulsado una serie de estrategias para dar respuesta a la cuestión de los asentamientos informales, que reflejan prioridades políticas, contextos urbanos y dinámicas sociales diferentes.

29. En los dos últimos decenios, se ha producido un giro claro hacia un enfoque doble para responder a la informalidad urbana, que combina la mejora de los barrios marginales existentes con la producción de viviendas asequibles y el suministro de terrenos habilitados. Ese enfoque refleja las enseñanzas extraídas en decenios de intervenciones fragmentadas que, o bien se concentraban únicamente en medidas curativas, o bien intentaban prevenir sin satisfacer las necesidades de los residentes actuales. Países como el Brasil (por conducto de Minha Casa Minha Vida y Periferia Viva), la India (por conducto de JNNURM), Sudáfrica (por conducto del Programa de Mejora de los Asentamientos Informales) y Marruecos (programa Villes Sans Bidonvilles) han institucionalizado esa estrategia doble, y han demostrado la capacidad que tiene de mejorar las condiciones de vida en los asentamientos informales y producir nuevo parque de viviendas. El enfoque doble, que hicieron suyo la Nueva Agenda Urbana y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, está reconocido como una vía decisiva y sostenible para lograr un desarrollo urbano inclusivo, resiliente y equitativo⁹.

a) **Mejora *in situ*** - Este enfoque gira en torno a mejorar las condiciones dentro de los asentamientos informales existentes sin reubicar a los residentes. Se trata de mejorar la infraestructura, como el abastecimiento de agua, el saneamiento y la electricidad, y aumentar la calidad de las viviendas, al tiempo que se da respuesta a cuestiones como la tenencia de la tierra y el acceso a los servicios públicos. El objetivo principal es preservar los lazos, los medios de subsistencia y las redes sociales de las comunidades, al tiempo que se integran progresivamente estos barrios en el sistema urbano formal. Un ejemplo clave es el Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales, encabezado por ONU-Hábitat y la Unión Europea, que contribuye a la mejora *in situ* en más de 40 países y 190 ciudades, y del que se benefician más de 4 millones de personas. Ese programa hace hincapié en la planificación dirigida por las comunidades, la seguridad de la tenencia de la tierra y el desarrollo de infraestructura inclusiva, al tiempo que refuerza la gobernanza local y los marcos de políticas. Al armonizar las labores de mejora con los objetivos de desarrollo nacionales y de toda la ciudad, refleja el potencial transformador de la mejora *in situ* como vía para lograr ciudades más sostenibles, inclusivas y resilientes. En Indonesia, el Programa de Mejora de Kampung, es otro ejemplo de programa nacional de mejora a gran escala basado en las comunidades que obtuvo buenos resultados; giraba en torno a la mejora *in situ* en lugar de la reubicación y demostró el buen funcionamiento de los enfoques basados en la mejora progresiva y asequible. Entre los factores clave del éxito estaban la integración del programa en la planificación del desarrollo nacional, la participación de las comunidades y la integración de los sistemas urbanos.

b) **Desarrollo urbano integrado en las políticas y la legislación** - Algunos países y ciudades han adoptado enfoques integrales que combinan vivienda, transporte, medio ambiente, servicios e inclusión social. Esos programas tratan los asentamientos informales como parte del sistema urbano general, con el objetivo de construir futuros urbanos equitativos y resilientes. Entre los ejemplos al respecto cabe citar los proyectos urbanos integrados de Medellín (Colombia) y la iniciativa marroquí Ciudades sin Barrios Marginales. Aunque resultan prometedores, esos enfoques exigen un compromiso político decidido, la inclusión en las políticas urbanas generales, la coordinación interinstitucional y una inversión a largo plazo. Las políticas y la legislación en materia de urbanismo son decisivas para promover la transformación sostenible de los asentamientos informales habilitando instituciones y creando mecanismos para que las ciudades desbloqueen fondos destinados a servicios e infraestructura en las zonas desfavorecidas. Por ejemplo, las zonas especiales de interés social establecidas por el Estatuto de la Ciudad (Ley Federal) en el Brasil, posibilitaron que se reconocieran las ocupaciones de tierras y fueron un punto de partida clave para la regularización de las tierras y la adaptación de las normas de planificación e infraestructura a los patrones de

⁸ Rossbach, A., Scholz, B., Krause, C., Montandon, D. T., Haddad, F., Pinzón Bermúdez, J. A., Morales, J., Costa, M. A., Zabala Corredor, S. K., Castro Tuirán, S., Hernández, V. y Cobbett, W. (2017). *An overview of national urban laws in Latin America and the Caribbean: Case studies from Brazil, Colombia and Ecuador*. São Paulo: Publisher Brasil. Cities Alliance. ISBN 978-85-85938-90-1

⁹ Cities Alliance (2021) "Systematic approaches to slums - A review of national and city-wide approaches", Cities Alliance, Bruselas.

asentamiento existentes que evitaron los desplazamientos masivos¹⁰. La Ley del Régimen de Regularización Dominial para la Integración Socio-Urbana de 2018 de la Argentina proporcionó un marco jurídico para integrar los asentamientos informales por conducto de la reestructuración urbana con miras a mejorar la infraestructura y los servicios de los barrios a los que se refería¹¹. La Ley 388 de 1997 de Colombia, también conocida como Ley de Desarrollo Territorial, está concebida asimismo para orientar un desarrollo territorial sostenible y equitativo. En China, las Aldeas Urbanas (Chengzhongcun) integraron el suministro de infraestructura y servicios mediante la reurbanización *in situ* impulsada por las comunidades, el reconocimiento de los derechos de tenencia colectiva y la integración de los asentamientos en el tejido urbano.

c) **Enfoques dirigidos por las comunidades** - Estas estrategias reconocen a las comunidades como actores centrales en la planificación y ejecución. Los residentes definen prioridades, conciben soluciones y gestionan proyectos, a menudo con el apoyo de organizaciones no gubernamentales (ONG) o autoridades locales. Este enfoque refuerza la gobernanza local, la cohesión social y la sostenibilidad. Algunos ejemplos son las federaciones de habitantes de barrios marginales de Filipinas y Sudáfrica. Las mejoras dirigidas por las comunidades, aunque empoderan, exigen apoyo institucional, formación y acceso financiero a largo plazo para crecer eficazmente. Cabe citar como ejemplos las federaciones de habitantes de barrios marginales de Filipinas y Sudáfrica. El Programa Baan Mankong de Tailandia es un ejemplo de programa nacional a gran escala que promueve la mejora participativa de los asentamientos informales, en el que las comunidades urbanas participan activamente en el diseño de soluciones y acceden a subvenciones para infraestructura o préstamos para mejorar sus viviendas de forma colectiva.

d) **Solares y servicios** - En este modelo, el Estado proporciona parcelas con servicios básicos (carreteras, alcantarillado y servicios públicos) en las que los residentes pueden construir gradualmente sus viviendas. Este enfoque fomenta la construcción progresiva por cuenta propia en un trazado urbano estructurado; se ha aplicado en países como Kenya, la India y Zambia. Para que obtenga resultados satisfactorios, exige una ordenación del suelo eficaz y una implicación pública sostenida. La reconsideración de este modelo, tras su descarte inicial en la década de 1980, también apunta a una tendencia más amplia a reconocer más claramente el gradualismo en las políticas y en las prácticas.

e) **Mejora de la vivienda** - La mejora de la vivienda se refiere al proceso de mejorar la calidad física, funcional y ambiental de las viviendas de los asentamientos informales, a menudo mediante cambios graduales a pequeña escala. Puede tratarse de reparar tejados, mejorar el aislamiento, añadir instalaciones de ventilación o saneamiento o hacer que las viviendas sean más eficientes desde el punto de vista energético. Aunque modestas, esas intervenciones pueden suponer mejoras considerables en la vida cotidiana de los residentes. Más allá de ofrecer mejor alojamiento, la mejora de la vivienda contribuye a promover la salud física y mental, a aumentar la seguridad y el confort, a reducir el estigma social y a reforzar los lazos comunitarios. También facilita oportunidades económicas al permitir actividades que generan ingresos en el hogar y reducir los costos de los servicios públicos. Para las mujeres en particular, una vivienda mejor puede aumentar la intimidad, la seguridad y la participación en la toma de decisiones en el hogar y en la comunidad. En general, la mejora de la vivienda es una herramienta decisiva en la mejora asimismo de los asentamientos informales, ya que actúa como catalizador de la inclusión social, el empoderamiento económico y la resiliencia urbana a largo plazo.

f) **Reubicación y reasentamiento** - Se recurre a la reubicación cuando los asentamientos están situados en zonas peligrosas o resulta necesario para proyectos de infraestructura. Consiste en trasladar a los residentes a nuevas viviendas, a menudo en zonas urbanas periféricas. Aunque el reasentamiento puede proporcionar viviendas mejor construidas, a menudo conlleva trastornos sociales y económicos, como la pérdida de medios de subsistencia, el debilitamiento de los lazos comunitarios y la reducción del acceso a los servicios municipales. Muchas de estas iniciativas han fracasado cuando las nuevas viviendas han resultado prohibitivas o mal situadas, lo que ha obligado a las personas a volver a la vida informal.

g) **Desalojo y derribo** - A pesar de que cada vez se reconoce más la necesidad de un desarrollo urbano inclusivo, la práctica de los desalojos y derribos sigue presente en algunas ciudades. Este enfoque suele implicar el traslado forzoso y la demolición de asentamientos informales, a menudo justificados por iniciativas de renovación urbana, medidas de embellecimiento o preparación de

¹⁰ Cities Alliance (2016): Rossbach, A., Bruno, A. P., Carvalho, C. S., Fernandes, E., Magalhães, I., Montandon, D. y Saule Júnior, N. (eds). *City statute: The old and the new urban agenda: An analysis of 15 years of the law*.

¹¹Régimen de regularización dominial para la integración socio-urbana. Ley 27453
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27453-315739/actualizacion>.

eventos a gran escala. En muchos casos, esas acciones se llevan a cabo sin consulta, reasentamiento o indemnización adecuados, lo que conduce a la violación de los derechos humanos y a la exacerbación de la pobreza y la vulnerabilidad. En lugar de tratar de resolver las causas profundas de la informalidad, este enfoque tiende a desplazar el problema a otro lugar, lo que a menudo se traduce en una mayor marginación. Los profesionales del desarrollo urbano y los organismos de derechos humanos reconocen ampliamente que es insostenible y contraproducente.

E. Problemas comunes

30. A pesar de algunos avances en la respuesta ante la cuestión de los asentamientos informales en el último decenio, persisten limitaciones importantes. Uno de los problemas más serios es la fragmentación e incoherencia de las intervenciones locales¹². Mientras que algunos municipios apoyan activamente a los residentes por conducto de programas de vivienda o mediación, otros se centran principalmente en el desalojo o se desentienden por completo. El resultado es un mosaico de tratamientos desiguales en los distintos territorios, cuyos resultados dependen en gran medida de la voluntad política y la capacidad de los agentes locales, más que de una estrategia para toda la ciudad o de una política nacional coherente.

31. La creciente invisibilidad y dispersión de las viviendas informales se suma a la dificultad. A medida que se desmantelan los grandes asentamientos, los residentes suelen trasladarse a emplazamientos más pequeños y dispersos a los que es más difícil llegar y vigilar, lo que debilita las redes comunitarias y complica las actividades de divulgación.

32. Otra limitación importante es la falta de financiación estable y a largo plazo. Muchas iniciativas dependen de la financiación de proyectos a corto plazo, lo que dificulta generar confianza, implicar a las comunidades e impulsar procesos de integración gradual.

33. La falta de tenencia legal de la tierra limita directamente el acceso de los residentes a servicios esenciales y herramientas financieras. Sin títulos formales, se enfrentan a una inseguridad constante y no pueden invertir en sus viviendas ni mejorarlas con confianza. Además, la falta de seguridad en la tenencia expone a los residentes a explotación, riesgos para la salud y exclusión de los servicios públicos o los sistemas financieros.

34. Otro obstáculo es la capacidad financiera limitada. Los ingresos bajos e irregulares restringen la capacidad de las familias para permitirse mejoras, al tiempo que siguen en gran medida sin tener a su disposición una financiación accesible y asequible para la vivienda. Aunque los préstamos comunitarios o el apoyo de ONG ofrecen un alivio temporal, a menudo se quedan cortos frente a las necesidades reales.

35. La debilidad del apoyo institucional obstaculiza un progreso sostenido. Las autoridades locales pueden carecer de los recursos, el personal o el compromiso político necesarios para aplicar estrategias a largo plazo. Como resultado, las zonas informales suelen quedar marginadas, con escasa inversión o coordinación públicas.

36. Por último, otro problema reside en la forma en que se suelen plantear los déficits de vivienda. Al equiparar las deficiencias cualitativas con una escasez cuantitativa de viviendas, muchos enfoques de políticas corren el riesgo de volver invisibles a los residentes de los asentamientos informales. Como resaltó el Banco Africano de Desarrollo¹³, si nos fijamos únicamente en el percentil 40º inferior de la población urbana del Camerún, Nigeria y Zambia, se observa que prácticamente todos los hogares viven en condiciones inadecuadas con arreglo a la definición del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11.1.1. Sin embargo, menos de la mitad de esos hogares reside en estructuras informales. Las principales deficiencias a las que se enfrentan están relacionadas con el acceso a los servicios y con la superpoblación.

37. En conjunto, esos problemas jurídicos, económicos y de gobernanza crean un cuello de botella sistémico que sigue obstaculizando la mejora inclusiva y duradera de la vivienda en los asentamientos informales. Tratar de solucionarlos exige una respuesta integral y a múltiples niveles.

¹² Agencia Francesa de Desarrollo (2023). *Dix ans de résorption de bidonvilles... et de recherches*. Géocarrefour, volumen 97/2.

¹³ Banco Africano de Desarrollo (2022). *Promoting affordable housing in African Cities*.

II. Proyectos de recomendaciones propuestos

38. El problema creciente de la informalidad de la vivienda, que es más agudo en los asentamientos informales, requiere intervenciones integradas que atiendan a sus causas profundas y ofrezcan alternativas a la informalidad de la vivienda.

A. Mejora y transformación de los asentamientos informales

39. Afrontar la informalidad de la vivienda en los asentamientos informales requiere un doble enfoque: mejorar las condiciones de las viviendas individuales y transformar los sistemas jurídicos, de planificación y de servicios subyacentes que perpetúan la informalidad. Esto incluye reformar los marcos de planificación urbana, ampliar la infraestructura y los servicios básicos y garantizar la seguridad de la tenencia. Es esencial recopilar y analizar periódicamente los datos sociales y económicos mediante enumeraciones y cartografías espaciales a escala urbana y nacional para nutrir unas estrategias de vivienda y desarrollo socioeconómico que sean inclusivas.

40. Debería darse prioridad a la mejora *in situ*, integrando las mejoras espaciales y de vivienda al tiempo que se minimizan los desplazamientos y se preservan los medios de subsistencia. Entre las intervenciones decisivas para mejorar las viviendas informales cabe citar las que figuran a continuación.

1. Proporcionar a los asentamientos informales una infraestructura y unos servicios básicos mejores

41. En muchos contextos urbanos, transformar las viviendas informales en condiciones de vida adecuadas exige asegurar el acceso a los servicios urbanos básicos. Ampliar el acceso a servicios esenciales como el saneamiento, el agua, la electricidad, el transporte y otra infraestructura esencial mejora directamente la habitabilidad de las viviendas existentes, reduce las presiones de la superpoblación y respalda las mejoras graduales de la vivienda. Tales iniciativas suelen tener efectos más rápidos y amplios sobre la calidad de la vivienda que la mera construcción de nuevas viviendas, especialmente para los hogares de ingresos bajos.

42. Para resultar eficaces, las mejoras de la infraestructura deben ser prioritarias y llevarse a cabo antes de las mejoras de las viviendas, o como mínimo al mismo tiempo. Cuando la prestación de servicios se retrasa, las zonas informales corren el riesgo de deteriorarse aún más, y los costos de mejora pueden dispararse, especialmente si es necesario volver a planificar después de que los hogares ya hayan realizado inversiones importantes en sus viviendas.

43. La ejecución debería llevarse a cabo en una fase temprana, además de estar coordinada y armonizada con el marco de planificación general. En muchos asentamientos informales, los servicios decisivos son suministrados informalmente por comunidades o actores no formales y a menudo no están conectados a las redes de infraestructura de toda la ciudad.

44. También debería darse prioridad a las mejoras del espacio público. Promover las zonas comunes fomenta la cohesión social y contribuye al bienestar de los residentes, sobre todo cuando el espacio habitable privado es reducido.

45. Para reforzar la integración física y social de los asentamientos informales debería adoptarse un planteamiento basado en establecer calles y zonas. Las calles sirven de base para una mejora coordinada, ya que permiten ajustar la ejecución de infraestructura a trazados urbanos planificados. Se deberían definir las redes de calles, los trazados de la infraestructura y los espacios públicos antes de su ejecución mediante unos planes participativos por zonas. El tendido de infraestructuras como agua, alcantarillado y electricidad por conducto de calles planificadas asegura que la prestación de servicios urbanos sea eficaz en función de los costos y ampliable. La selección y secuenciación de la prestación de servicios deben guiarse por las prioridades locales y las necesidades de infraestructura específicas del contexto. A menudo incluyen el acceso a un suministro de agua seguro y fiable, saneamiento y gestión de residuos, electricidad y alumbrado, carreteras que mejoren la movilidad, redes de comunicación e instalaciones sanitarias y educativas.

46. Las directrices nacionales y municipales deberían promover enfoques integrados y por zonas, al tiempo que habilitan asimismo mecanismos de financiación que presten apoyo a asociados y autoridades locales. Entre los enfoques eficaces cabe mencionar la mejora dirigida por las comunidades, las alianzas público-privadas, los sistemas de participación en la financiación de los gastos y los sistemas de infraestructura modular que pueden ampliarse con el tiempo. Estas estrategias promueven la sostenibilidad y la capacidad de respuesta ante la evolución de las necesidades locales.

47. Por último, la mejora de la infraestructura debe estar conectada con sistemas urbanos más amplios. Vincular la prestación de servicios con instrumentos jurídicos puede contribuir a la regularización progresiva de la tenencia y reforzar la seguridad de los residentes. La vinculación de las mejoras a los sistemas económicos locales, como las cadenas de valor en la distribución de alimentos, los materiales de construcción y la prestación de servicios esenciales, aumentan aún más la resiliencia y los medios de subsistencia. Integrar las estrategias de infraestructura en marcos a largo plazo para toda la ciudad en materia de movilidad, vivienda, empleo y sostenibilidad garantiza que los asentamientos informales se transformen en barrios inclusivos, resilientes y prósperos.

2. **Institucionalizar el apoyo a las mejoras de la vivienda graduales, por cuenta propia e impulsadas por las comunidades**

48. Las intervenciones para mejorar las estructuras de vivienda informales deberían basarse en las labores y las inversiones ya realizadas por los residentes, en lugar de desplazarlas o sustituirlas. Muchos hogares han ido construyendo sus casas gradualmente con recursos limitados, a menudo sin acceso a un apoyo formal. Por lo tanto, los programas públicos de mejora deberían centrarse en aumentar la durabilidad de las viviendas, incrementar la resistencia a los riesgos meteorológicos y ambientales, garantizar un espacio habitable adecuado y promover la accesibilidad para todos.

49. La mejora gradual ofrece una vía práctica y equitativa para promover la vivienda. Permite a las familias mejorar sus hogares progresivamente, en consonancia con su capacidad financiera y la evolución de sus necesidades, al tiempo que reduce el riesgo de gentrificación y desalojos forzados. Este enfoque fomenta la implicación de las comunidades y la estabilidad a largo plazo. Para que logre resultados satisfactorios, la asistencia técnica debe prestarse en el plano local, aprovechando los conocimientos y prácticas de las comunidades y alejando métodos de construcción participativos. Las normas de construcción deberían ser realistas y adaptarse a los contextos locales, entre otras cosas, a los niveles de renta, las preferencias culturales y los materiales disponibles.

50. Para posibilitar tales mejoras, deberían ampliarse los instrumentos de financiación inclusiva, entre ellos los planes de microfinanciación, los grupos de ahorro y los fondos rotatorios comunitarios. Esos mecanismos deberían ser accesibles a los hogares de ingresos bajos y complementarse con subsidios específicos para los grupos más vulnerables, como los hogares encabezados por mujeres, las personas mayores y las personas con discapacidad. Deberían revisarse los marcos jurídicos para garantizar progresivamente la tenencia, empezando por arreglos intermedios como los certificados de ocupación hasta evolucionar hacia la plena titularidad cuando proceda. Esas reformas también deberían ofrecer protección contra la especulación y la explotación de los alquileres, especialmente por lo que se refiere a los asentamientos mejorados.

51. Las mejoras de la vivienda no deben producirse de forma aislada. Deben estar estrechamente vinculadas a las inversiones en servicios urbanos esenciales como el agua, el saneamiento, la electricidad y la infraestructura de movilidad, así como en espacios públicos, lo que garantiza que los asentamientos sean seguros y funcionales y estén mejor integrados en el tejido urbano. Las mejoras deberían seguir procesos de planificación participativos y por zonas que definan los trazados de las calles, las rutas de la infraestructura y los espacios comunes antes de realizar grandes inversiones. La ejecución coordinada de infraestructura por conducto de redes planificadas de calles permite ofrecer servicios eficaces en función de los costos y ampliables.

52. Los procesos de mejora también deben tener en cuenta los riesgos ambientales y climáticos. Los asentamientos suelen estar situados en zonas vulnerables, y su mejora representa una oportunidad de introducir medidas para la resiliencia e incrementar la capacidad de adaptación. Las intervenciones deberían reforzar las prácticas de construcción sensibles a los efectos del clima, reducir la exposición a los peligros y mejorar la preparación para situaciones de emergencia, especialmente para las poblaciones más expuestas.

53. Por último, los programas de mejora deberían promover el desarrollo económico local reforzando las cadenas de valor en los sectores de la construcción y los servicios. Se debería colaborar con los profesionales locales, como albañiles, ingenieros y suministradores de materiales, y garantizar que las mejoras de las viviendas contribuyan a los medios de subsistencia y a la resiliencia económica local. Reconocer la contribución de las economías informales e integrar las iniciativas de mejora en estrategias urbanas más amplias garantizará que las inversiones en vivienda también promuevan la equidad social, la sostenibilidad y la inclusión urbana a largo plazo.

3. Posibilitar intervenciones en materia de seguridad de la tenencia de la tierra y reajuste de terrenos

54. La seguridad de la tenencia de la tierra es fundamental para lograr mejoras sostenibles en los asentamientos informales. Sin un reconocimiento formal, los residentes se enfrentan a menudo a la amenaza constante de desalojo y quedan excluidos de los servicios públicos, las inversiones en infraestructura y la financiación de la vivienda. Garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra y posibilitar el reajuste de terrenos son instrumentos esenciales para revertir esa exclusión y fomentar la inversión a largo plazo en vivienda y servicios urbanos.

55. Para ser eficaces, esos procesos deben basarse en marcos inclusivos con respaldo oficial que sean transparentes y favorables a los pobres y estén adaptados a las diversas realidades de la tenencia. Como principio fundamental, conforme a lo que se indica en la Nueva Agenda Urbana, los marcos jurídicos deberían reconocer la función social y ecológica de la tierra. Las administraciones públicas nacionales y locales deberían promover vías claras y formales que reconozcan diversos tipos de tenencia de la tierra, incluidos los arreglos consuetudinarios, comunales, colectivos e informales, y garantizar la protección de tales derechos frente a la especulación y los desplazamientos forzados.

56. En contextos en los que la capacidad administrativa es limitada, puede adoptarse una ejecución por etapas, que podría comenzar con formas intermedias de tenencia, como certificados de ocupación o permisos temporales, con vistas a avanzar gradualmente hacia la plena titularidad a medida que se consoliden las instituciones. Esas soluciones provisionales pueden ofrecer ya protecciones importantes y crear condiciones para la inversión.

57. Para evitar daños no deseados, especialmente a grupos vulnerables como los inquilinos o quienes cuentan con arrendamientos informales, la regularización de la tenencia debe ir acompañada de salvaguardias sociales y mecanismos de rendición de cuentas sólidos. Se necesitan orientaciones claras para evitar el desalojo, la inflación de los alquileres o la exclusión durante el proceso de formalización. Debe prestarse especial atención a proteger los derechos de las mujeres, los jóvenes y las poblaciones marginadas. Algunos modelos como los fondos de tierras comunitarias pueden desempeñar una función decisiva al respecto, al garantizar que el suelo esté protegido de presiones especulativas, que la asequibilidad se mantenga a lo largo del tiempo y que los propios residentes dirijan el proceso de desarrollo.

58. Paralelamente, el reajuste de terrenos permite un uso más eficiente y equitativo del suelo al posibilitar a las partes interesadas locales que reorganicen las parcelas para dar cabida a infraestructura pública esencial, manteniendo al mismo tiempo un acceso justo a la tierra y a la vivienda.

59. La seguridad de la tenencia de la tierra y el reajuste de terrenos también deben integrarse en marcos de planificación urbana más amplios, lo que incluye la ampliación de la infraestructura básica, la incorporación a los sistemas municipales y la armonización con estrategias de desarrollo espacial a largo plazo. La planificación participativa es esencial para que las intervenciones reflejen las necesidades y aspiraciones de los residentes y contribuyan a un desarrollo urbano inclusivo y resiliente.

4. Promulgar marcos jurídicos para integrar sistemas flexibles de zonificación, uso de la tierra y planificación en los asentamientos informales

60. Se debería promulgar legislación nacional y municipal en materia de planificación, o modificar la existente, de modo que se permita designar zonas de planificación especial en los asentamientos informales que tengan necesidades de desarrollo únicas, con miras a facilitar la planificación territorial adaptativa y proteger contra los desalojos masivos. Las zonas de planificación especial brindan oportunidades para desbloquear la función social y ambiental del suelo para uso público e inversión privada, lo que conduce a la larga a la transformación a gran escala de los asentamientos informales. Las zonas de planificación especial deberían basarse en una gobernanza inclusiva, con la participación de las comunidades y otras partes interesadas para diseñar conjuntamente la infraestructura, los servicios y las soluciones de tenencia. Esta solución también debería prever una mejora gradual en consonancia con las normas mínimas de seguridad de los edificios.

61. Los responsables de la formulación de políticas pueden asimismo elaborar sistemas de planificación más flexibles e inclusivos para dar cabida a diversas prácticas de vivienda, especialmente en los asentamientos informales. Además del planteamiento brasileño de las zonas especiales de interés social, la zona especial de planificación de Mukuru, en Nairobi, ofrece otro ejemplo provechoso del modo en que dejar en suspenso la normativa convencional de planificación puede dar cabida a soluciones innovadoras adaptadas a los problemas locales. Al implicar a los residentes y formar alianzas interdisciplinarias entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, la zona especial de

planificación de Mukuru ha demostrado que la planificación participativa puede promover un desarrollo holístico, impulsado por la comunidad, que atiende a las necesidades de vivienda al tiempo que fomenta la equidad social y la sostenibilidad.

62. También es fundamental reconocer los asentamientos informales en la legislación nacional y subnacional como espacios urbanos legítimos que requieren un desarrollo integrado en la ciudad, lo que incluye incorporar el derecho a la ciudad y la función social y ecológica de la tierra en la legislación, con miras a promover los derechos sobre la tierra y a la vivienda de los hogares de ingresos bajos.

63. Las opciones de tenencia graduales y adaptables, como los permisos de ocupación temporal, los fondos de tierras comunitarias y los títulos colectivos, pueden evolucionar mediante un proceso de tenencia de carácter progresivo; los modelos de tenencia a favor de los pobres y basados en derechos contribuyen a evitar el desplazamiento especulativo y la gentrificación.

B. Soluciones de vivienda adecuadas y asequibles como alternativas a los asentamientos informales

64. Se prevé que la demanda de viviendas asequibles siga aumentando en respuesta al rápido crecimiento de la población, la urbanización y los cambios demográficos de los hogares. La forma más eficaz y costeeficiente de frenar la expansión de las condiciones de barrio marginal de la informalidad de la vivienda es aumentar considerablemente la disponibilidad de opciones de vivienda asequible y adecuada.

1. Aumentar las opciones de vivienda asequible aprovechando los recursos de los sectores público y privado, así como las contribuciones impulsadas por las comunidades y las contribuciones por cuenta propia, que correspondan a las necesidades y prácticas operativas de los hogares de ingresos bajos, lo que incluye alquileres, cooperativas y viviendas impulsadas por las comunidades, construidas por cuenta propia y progresivas

65. Los planteamientos para suministrar vivienda a gran escala implican aprobar una combinación de reformas de políticas, financieras, del suelo, de la planificación urbana e institucionales con miras a aumentar la accesibilidad de viviendas adecuadas y asequibles para los hogares de ingresos bajos. Las administraciones públicas también deberían idear políticas diversificadas de suministro de vivienda que incluyan una diversidad de opciones, desde modelos de vivienda cooperativa hasta la construcción de viviendas básicas adecuadas para prácticas progresivas.

66. La vivienda de alquiler debería integrarse en estas políticas mediante el impulso de las viviendas de alquiler social y el fortalecimiento del mercado secundario del alquiler, lo que incluye ayudas por el lado de la demanda, como subsidios para aumentar la asequibilidad, y por el lado de la oferta, como incentivos para ampliar y mejorar el parque de alquiler. Al mismo tiempo, para que la vivienda de alquiler contribuya a un desarrollo urbano inclusivo y equitativo es esencial contar con una regulación sólida sobre los aumentos de alquiler, los criterios mínimos de calidad y la protección de los inquilinos.

67. Deberían proporcionarse servicios de asesoramiento técnico para respaldar la construcción de vivienda progresiva por cuenta propia con el fin de garantizar unos requisitos mínimos de seguridad y planificación. Tales servicios deberían ir acompañados de instrumentos de apoyo financiero para facilitar la construcción por cuenta propia de vivienda progresiva, mediante los cuales los hogares puedan recibir viviendas iniciales, materiales de construcción o pequeñas subvenciones que financien sus labores.

68. El sector privado puede contribuir a impulsar vivienda asequible mediante incentivos como terrenos, desgravaciones fiscales y subsidios para infraestructura. No obstante, las alianzas público-privadas han demostrado ser más eficaces cuando las funciones y responsabilidades están claramente definidas, especialmente en los proyectos de viviendas de alquiler y de ingresos mixtos.

69. Deben ponerse a disposición viviendas asequibles, seguras y habitables mediante una combinación de mejoras *in situ*, urbanización de terrenos baldíos y opciones de vivienda social dirigidas a los más vulnerables. Estas iniciativas en materia de vivienda deberían integrarse en zonas urbanas prósperas que ofrezcan acceso a la educación, la atención de salud y los servicios sociales, así como espacios públicos de alta calidad y redes de movilidad inclusivas y accesibles.

2. Aumentar la oferta de terrenos asequibles, habilitados y bien ubicados para la construcción de viviendas mediante una buena gestión del suelo y una buena planificación territorial

70. El suelo es un determinante clave del carácter adecuado de la vivienda debido a factores como su ubicación, su asequibilidad y los servicios ofrecidos. La mayoría de las viviendas informales se encuentran en terrenos no habilitados, a menudo en zonas periurbanas. Especialmente en el marco de la expansión urbana planificada, las administraciones públicas deberían considerar la posibilidad de aplicar planes sobre solares y servicios que proporcionen suelo dentro de los asentamientos planificados, conectado a infraestructuras urbanas esenciales, como agua, saneamiento, carreteras y electricidad. Cuando se combinan con el acceso al empleo, esos planes permiten a los hogares construir sus casas gradualmente, de forma segura y digna.

71. Esos planes dan respuesta a la seguridad de la tenencia de la tierra y la asequibilidad mediante financiación pública. Deberían ir acompañados de asistencia técnica para ayudar a las comunidades a cumplir las normas mínimas de planificación y construcción a medida que edifican sus viviendas.

72. Los enfoques basados en solares y servicios deberían combinarse con instrumentos de reajuste y regularización de terrenos para hacer que las tierras de los asentamientos informales sean accesibles sin recurrir a desalojos. Para aumentar la asequibilidad de las soluciones de vivienda y la inclusividad en el desarrollo urbano, las administraciones públicas locales también pueden crear bancos de terrenos urbanos que adquieran y reserven parcelas para usos no comerciales, como vivienda asequible y social.

3. Aplicar políticas urbanas y de vivienda integradas que fomenten un crecimiento urbano inclusivo y compacto y eviten la proliferación de periferias desatendidas e informales

73. Los Estados deberían aplicar políticas de vivienda que se ajusten a la sostenibilidad del transporte, el empleo, los servicios sociales, la infraestructura y el medio ambiente. Ese enfoque integrado fomentará un desarrollo urbano inclusivo y compacto y contribuirá a evitar la aparición de asentamientos informales periféricos y desatendidos que se expandan de forma insostenible, algo que incrementaría los costos relacionados con el transporte para los hogares de ingresos bajos.

74. La planificación de las zonas industriales y económicas especiales debería ir acompañada sistemáticamente de estrategias de vivienda asequible y programas de ejecución. Las políticas de zonificación urbana deberían promover urbanizaciones de ingresos mixtos, usos mixtos y elevada densidad que alienten la diversidad social y la inclusión espacial.

75. Los planes de ampliación de las ciudades deberían abrazar prácticas inclusivas integrando la vivienda social y asequible en marcos de desarrollo urbano más amplios, garantizando un crecimiento equilibrado y equitativo de la ciudad.

76. Para promover la justicia territorial y reducir la desigualdad territorial son necesarios criterios de urbanismo que reconozcan y garanticen una amplia gama de derechos sobre la tierra. Es esencial aplicar mecanismos que documenten la tenencia y defiendan la función social y ecológica de la tierra, al tiempo que se evitan activamente los desalojos forzados y se garantizan las salvaguardias adecuadas en los casos en que sea necesaria la reubicación. Deberían establecerse sistemas eficaces de ordenación del suelo para disponer de terrenos bien situados en previsión del crecimiento urbano, y no como medida reactiva.

77. La planificación estratégica desempeña una función decisiva para orientar el desarrollo urbano inclusivo, lo que implica concebir intervenciones equilibradas y eficientes en el uso de los recursos para la transformación de los asentamientos informales en los barrios, las ciudades, los países y las regiones. Esta planificación debe estar centrada en las personas y orientada a la sostenibilidad, garantizando que los beneficios de la urbanización se distribuyan equitativamente.

C. Factores que propician un doble enfoque para los asentamientos informales: mejora y creación de alternativas

78. Para conseguir un doble enfoque coherente que combine la mejora con la creación de alternativas son necesarias condiciones propicias como datos fiables, una gobernanza inclusiva, un compromiso político sostenido y una financiación accesible. Esos elementos contribuyen a lograr unas intervenciones equitativas y adaptadas al contexto que responden a las realidades de los asentamientos informales, al tiempo que promueven la inclusión y la resiliencia urbanas a largo plazo.

1. Promover sistemas de datos y reforzar el conocimiento localizado de las necesidades de vivienda, los niveles de ingresos y las estrategias de afrontamiento con miras a fundamentar unas políticas y programas de vivienda inclusivos y adaptados al contexto y hacer un seguimiento de la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11

79. Promover unos sistemas de datos que sean capaces de captar la diversidad y complejidad de los asentamientos informales a todos los niveles es un requisito técnico y una prioridad política que propician una política de vivienda justa, inclusiva y basada en pruebas. Esos sistemas deberían incluir tipologías de vivienda, tenencia de la tierra (pública, privada, institucional), niveles de prestación de servicios y grados de privación. Una granularidad de este tipo permite detectar mejor las necesidades y vulnerabilidades, al tiempo que pone de manifiesto las carencias de la infraestructura urbana y la prestación de servicios. Todas las intervenciones deben guiarse por datos sólidos y verificados; las hipótesis basadas en información incompleta corren el riesgo de reforzar respuestas ineficaces o incluso perjudiciales.

80. También se necesitan datos para hacer un seguimiento de la eficacia de los programas y políticas aplicados, así como de la efectividad del derecho a una vivienda adecuada y la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11. Estableciendo coaliciones en materia de datos que reúnan a administraciones públicas, comunidades, la sociedad civil, el mundo académico y otros asociados para producir y compartir datos fiables en protocolos abiertos y estandarizados es posible aumentar la transparencia, la eficacia en función de los costos y la equidad al representar a las voces marginadas.

81. Los datos deben reconocer y realzar las labores existentes impulsadas por las comunidades. En lugar de imponer soluciones desde arriba, los agentes externos deberían aprovechar la resiliencia, la iniciativa y los conocimientos ya presentes en los asentamientos informales. Los sistemas de recopilación de datos a nivel comunitario deberían alimentar plataformas de información integradas para toda la ciudad que hagan posible adoptar medidas basadas en el contexto local. Paralelamente, la agregación de datos nacionales y mundiales es esencial para las iniciativas de promoción, el establecimiento de prioridades entre las políticas y la movilización de recursos.

82. Clasificar los asentamientos informales en tipologías que comparten características comunes puede promover unos enfoques para la mejora adecuados y específicos de cada contexto. Por ejemplo, países como la India adaptan la acción de los poderes públicos según el tipo de propiedad de la tierra (a saber, asentamientos informales construidos en terrenos privados y asentamientos informales construidos en terrenos públicos). Se insta a las partes interesadas a contribuir a las reflexiones basadas en estudios de casos que ejemplifican las dinámicas locales y evitan hipótesis generalizadas.

83. Más allá de mejorar la selección de objetivos y la planificación, los datos sirven para hacer visibles las contribuciones económicas y sociales de los sistemas informales de vivienda. Los asentamientos informales están integrados en mercados urbanos más amplios e interactúan con servicios e infraestructuras formales. Los actores implicados (residentes, constructores, proveedores de servicios) suelen contribuir activamente al tejido económico de la ciudad. Demostrar la escala y el valor de esos mercados informales puede ser un argumento convincente para obtener inversión pública y estrategias de mejora a largo plazo, al tiempo que revela también el costo de la inacción.

84. Para impulsar alternativas eficaces a la vivienda informal es necesario comprender pormenorizadamente las realidades y trayectorias de los hogares. Esto incluye no solo las condiciones actuales de la vivienda y las estrategias de afrontamiento, sino también los niveles de ingresos, los gastos relacionados con la vivienda y la forma en que los hogares mantienen los medios de subsistencia, por ejemplo mediante actividades generadoras de ingresos en el hogar. Además de las necesidades actuales, es decisivo prever la demanda futura de vivienda: los lugares donde se necesitarán viviendas, los tipos de vivienda que necesitarán los distintos grupos socioeconómicos y el modo en que evolucionarán probablemente el tamaño de los hogares y los perfiles de ingresos. Un análisis prospectivo como este posibilita que las estrategias sigan el ritmo del crecimiento urbano, en lugar de ir reaccionando ante él.

85. Igualmente importante es reconocer el solapamiento entre los mercados formales e informales. Los residentes informales suelen ganar y gastar dentro de la economía formal, mientras que los actores formales pueden proporcionar bienes, servicios o viviendas de alquiler dentro de los asentamientos informales. Esas dinámicas deberían reconocerse y apoyarse con transparencia y regulación, en lugar de exclusión. Para evitar prácticas discriminatorias, esos datos deben integrarse en bases de datos generales sobre el censo y la vivienda y no tratarse como algo aislado o excepcional. La planificación debería reflejar la realidad de los asentamientos informales como parte del tejido urbano, no como entidades separadas o temporales.

86. En definitiva, para dar respuesta a la cuestión de la informalidad hay que empezar por reconocer que es un producto de las condiciones estructurales y no un reflejo del fracaso individual. Los datos deberían servir para orientar respuestas inclusivas y basadas en derechos, no para estigmatizar a poblaciones ya vulnerables.

2. Integrar la participación de las comunidades en el diseño, la ejecución y la supervisión de las iniciativas de transformación de viviendas y asentamientos informales

87. La participación y el empoderamiento de las comunidades son pilares fundamentales de la mejora sostenible de los asentamientos informales. Que los residentes participen plenamente desde la planificación inicial hasta la ejecución y el mantenimiento a largo plazo fomenta la implicación, la rendición de cuentas y unos resultados más eficaces. Para ello es necesario institucionalizar mecanismos inclusivos de participación e integrarlos en los programas de vivienda y desarrollo urbano, en los planos nacional y local.

88. Las administraciones públicas deben aprobar políticas urbanas inclusivas y marcos regulatorios adaptables que reflejen una visión común de integración y protección para todos los residentes urbanos. Esos marcos deberían ser lo suficientemente flexibles como para abarcar las diversas realidades de los asentamientos informales, garantizando al mismo tiempo que se reconozcan y defiendan los derechos y necesidades de las poblaciones de ingresos bajos y marginadas. La toma de decisiones inclusiva es especialmente decisiva para la mejora de los asentamientos informales, donde los conocimientos locales, la dinámica social y las prioridades de las comunidades desempeñan una función esencial en la configuración de intervenciones eficaces.

89. Para ello, los sistemas de gobernanza deberían diseñarse en torno a una colaboración a múltiples niveles, que combine la implicación comunitaria desde la base con el apoyo institucional desde arriba. Las administraciones locales deben encabezar alianzas coordinadas e intersectoriales con la sociedad civil, los agentes del sector privado y las comunidades afectadas. Unas condiciones de este tipo garantizan que se escuche y respete a todas las partes interesadas a lo largo de la planificación y la ejecución. Llevar a cabo unas intervenciones apropiadas culturalmente e inclusivas socialmente debe ser la norma, sobre todo cuando se atienda a las necesidades de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables. Su participación no solo hace que las soluciones sean más pertinentes, sino que también refuerza la resiliencia a largo plazo.

90. Igualmente importante es reconocer la contribución esencial que aportan a los sistemas urbanos los actores informales. Los vendedores, proveedores de servicios y transportistas informales suministran bienes y servicios esenciales no solo en zonas desatendidas por las instituciones oficiales, sino también en ciudades y regiones. Esos actores deberían ser reconocidos y apoyados, no criminalizados ni marginados. Las políticas deberían posibilitar unas condiciones de mercado más justas introduciendo mecanismos de protección como sistemas de permisos y salvaguardias contra el acoso o la explotación. La formalización de sus funciones, siempre que sea posible, debería ir de la mano de la preservación de sus medios de subsistencia, la mejora de la prestación de servicios y la ampliación de la protección social.

91. La participación debe prolongarse más allá de los plazos del proyecto. Establecer oficinas locales de asistencia técnica, como se ha visto en modelos como POUSO en Río de Janeiro, puede proporcionar orientación continua a los residentes para mantener y promover los asentamientos mejorados. Esas estructuras posteriores a la mejora son decisivas para el desarrollo impulsado por la comunidad y la sostenibilidad a largo plazo.

92. La implicación comunitaria también debe basarse en datos sólidos y sistemas de seguimiento transparentes. La recopilación de datos desglosados, especialmente por género y edad, es esencial para hacer un seguimiento de los efectos, garantizar la rendición de cuentas y ajustar las estrategias según sea necesario. Las labores de evaluación deberían reflejar los efectos multidimensionales de las intervenciones, desde la mejora de las condiciones de vida hasta el aumento de la cohesión social y la inclusión a escala del barrio, la ciudad y el país.

3. Establecer iniciativas de múltiples partes interesadas para transformar los asentamientos informales

93. Lograr soluciones sostenibles a largo plazo para los asentamientos informales requiere un marco institucional cohesionado y coordinado, respaldado por una voluntad política continua y un liderazgo estratégico. Las administraciones públicas nacionales y locales deben colaborar en todos los sectores (suelo, vivienda, infraestructura, planificación y finanzas) para ofrecer respuestas integradas que sean inclusivas, centradas en las personas e impulsadas por el desarrollo.

94. En todas las regiones, y especialmente en América Latina, los datos demuestran que la mejora efectiva de los barrios marginales y la creación de estrategias alternativas tardan en producir efectos mensurables, lo que refuerza la necesidad de mantener la continuidad de las políticas y una programación plurianual, que permitan a los proyectos pasar de la planificación a la ejecución, el seguimiento y la ampliación sin verse desbaratados por ciclos políticos a corto plazo.

95. La mejora de los barrios marginales debería integrarse formalmente en las políticas nacionales de desarrollo urbano y vivienda, con mandatos claros, planes a largo plazo y asignaciones presupuestarias estables. La institucionalización de esas estrategias garantiza que no se traten como respuestas *ad hoc* o impulsadas por crisis, sino como parte esencial de programas de desarrollo generales.

96. La mejora debe armonizarse con estrategias socioeconómicas más amplias. Vincular la construcción de viviendas a la creación de empleo puede estimular las economías locales, crear medios de subsistencia y generar un círculo virtuoso de inversión y reinversión en las comunidades. Formar e implicar a los trabajadores locales en el proceso no solo mejora la vivienda, sino que también potencia el desarrollo de aptitudes y la inclusión económica a largo plazo.

97. Dada la diversidad de los asentamientos informales, no existe una solución única para todos los casos. Las administraciones públicas deberían promover un ecosistema diversificado de suministro de viviendas que dé cabida a una serie de necesidades, preferencias y contextos distintos, lo que incluye reconocer y apoyar múltiples modelos, como la construcción por cuenta propia, las iniciativas cooperativas, las opciones de alquiler y las alianzas público-privadas. Mediante la creación de incentivos para sistemas de suministro flexibles, inclusivos e impulsados localmente es posible lograr un mayor impacto y una mejor coherencia con las realidades de la comunidad.

98. Cuando estos pilares se aplican conjuntamente, respaldados por estructuras institucionales sólidas y un compromiso político y financiero a largo plazo, la mejora de los barrios marginales y el desarrollo de alternativas resultan más sostenibles, equitativos y transformadores y contribuyen a hacer efectivas unas ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. Establecer mecanismos de financiación a largo plazo para mejorar los asentamientos informales, entre otros financiación basada en la tierra, fondos gestionados por las comunidades y soluciones crediticias inclusivas para los habitantes de asentamientos informales

99. Dar respuesta a la cuestión de los asentamientos informales a gran escala exige que las administraciones públicas y sus asociados adopten estrategias de financiación sostenibles, inclusivas y sensibles al contexto, lo que incluye la creación de mecanismos financieros innovadores, como la recuperación de plusvalías inmobiliarias y su reparto, al igual que otros modelos de financiación basados en la tierra, y fondos gestionados por las comunidades, adaptados a la realidad de los ingresos locales. Esos mecanismos deben contar con el respaldo de asignaciones presupuestarias nacionales y locales específicas para que sea posible mejorar los asentamientos informales existentes y promover alternativas viables, garantizando que las intervenciones sean integrales, inclusivas y ampliables a lo largo del tiempo.

100. Para consolidar unos ecosistemas financieros que sean inclusivos, es esencial ampliar el acceso a instrumentos de financiación seguros, diversificados y asequibles que empoderen a los hogares para invertir en vivienda, infraestructura y actividades de subsistencia. Esto es especialmente crítico para las personas que trabajan en el empleo informal y en economías basadas en el dinero en efectivo, que a menudo quedan excluidas de los sistemas bancarios y crediticios convencionales y, por tanto, se enfrentan a mayores obstáculos para mejorar sus condiciones de vida. Los instrumentos financieros deben reflejar los perfiles socioeconómicos de las comunidades destinatarias, mientras que los marcos nacionales deben diferenciar entre lo que puede autofinanciarse localmente y lo que requiere inversión pública estratégica y apoyo global.

101. Reducir la pobreza y promover la prosperidad económica deben ser objetivos centrales de cualquier estrategia para los asentamientos informales. Esto implica poner en marcha iniciativas socioeconómicas transformadoras que creen oportunidades dignas e inclusivas, especialmente para las mujeres y los jóvenes. Invertir en formación práctica, especialmente en tecnologías y modelos de negocio innovadores, es decisivo para potenciar la prestación de servicios y el capital humano. Apoyar estrategias de subsistencia locales y favorables a los pobres también ayuda a integrar la economía informal en el crecimiento urbano general, garantizando que los grupos marginados puedan contribuir activamente al desarrollo económico y beneficiarse de él.

102. Para movilizar recursos a largo plazo, se necesitan urgentemente una promoción coordinada y una actuación estratégica. Es fundamental documentar el modo en que las intervenciones de mejora promueven las condiciones de vida, estimulan las economías locales y nacionales, reducen los costos de los hogares (por ejemplo, energía, transporte y servicios) y disminuyen el gasto público en medidas reactivas. Demostrar la integración de las economías informales en los mercados formales y el potencial de tal integración para reforzar los sistemas financieros locales será clave con miras a lograr una inversión sostenible y la continuidad de las políticas.
